



International Indian Treaty Council
Consejo Internacional de Tratados Indios

2940 16th Street, Suite 305
San Francisco, CA 94103-3664
Phone: (415) 641- 4482
Fax: (415) 641-1298
Email: andrea@treatycouncil.org
www.treatycouncil.org

24 de junio de 2018

Organismos de Derechos Humanos, Comités y Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas
Comisión sobre Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos
Departamento de Estado de los Estados Unidos
Organizaciones en Solidaridad
Medios y Opinión Pública Mundial

Re: Expresión de Preocupación Urgente y un Llamado a la Acción con referencia a las Violaciones de Derechos Humanos que se están llevando a cabo en contra de niños indígenas y otros.

Pueblos Indígenas de las Américas, el Artico, el Pacífico y el Caribe participando en la Conferencia del 44o Aniversario del Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI) desde el 21 al 24 de junio de 2018 en Mato Paha (Bear Butte), Territorio del Tratado Oceti Sakowin (Dakota del Sur, E.E.U.U.), expresamos nuestra indignación colectiva con referencia a las acciones crueles, inhumanas y racistas del Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, de separar forzosamente a miles de niños de sus padres y familias a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México.

Muchos de estos niños son de comunidades indígenas en América Latina donde la violencia y la opresión son desenfrenadas. Algunos son niños con discapacidades y necesidades especiales. A muchos los han mantenido en jaulas como si fueran animales y con poca esperanza de encontrar a sus padres. Niños sometidos a este tipo de tratamiento son víctimas de violaciones de derechos humanos atroces y abuso de niños extremo a manos del gobierno de los Estados Unidos y sus agentes.

Los Indios Americanos y los Nativos de Alaska también experimentaron el trauma de haber sido removidos forzosamente de sus padres y familias bajo las políticas de las escuelas de internado del gobierno de los Estados Unidos llevadas a cabo en previos siglos. Estamos descorazonados al reconocer el trauma intergeneracional y de por vida que afectará a los niños que están experimentando abusos similares en el presente, bajo las políticas de inmigración de “cero tolerancia” de Estados Unidos.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual Estados Unidos se ha comprometido respetar e implementar, afirma en el artículo 22 que “los Estados adoptarán medidas, conjuntamente con los pueblos indígenas, para asegurar que las mujeres y los

niños indígenas gocen de protección y garantías plenas contra todas las formas de violencia y discriminación.” La práctica de separar forzosamente a los niños indígenas, incluyendo infantes y niños pequeños, de padres que han venido a este país buscando seguridad y sobrevivencia para sus familias viola flagrantemente este compromiso. También viola normas de Derechos Humanos Internacionales ante los cuales Estados Unidos es responsable. Estos incluyen La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación Racial y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos. También viola todos los principios de decencia humana básica.

El CITI, como organización Indígena con Estatus Consultivo General con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se une a todos los Pueblos, gobiernos y miembros de la familia humana que defienden la moral, compasión y dignidad humana para denunciar estas prácticas odiosas. Pedimos que éstas se detengan de inmediato, junto con otras políticas de inmigración inhumanas que violan los derechos humanos de niños y sus familias. Pedimos que las familias afectadas sean reunificadas de inmediato. Este abuso de niños patrocinado por el gobierno es la responsabilidad directa del Presidente de los Estados Unidos y su administración. La Historia y la comunidad mundial los hará responsables de esta farsa que han cometido deliberadamente en miles de niños inocentes.

Por todos nuestros parientes,

Participantes de la Conferencia del 44o Aniversario del Consejo Internacional de Tratados Indios, Mato Paha (Bear Butte), Territorio de Tratado Oceti Sakowin (Dakota del Sur , E.E. U.U.), representando a 45 Pueblos y Naciones Indígenas de Norte y Centro América, el Pacífico, el Artico y el Caribe.

Para más información comuníquese a:

Andrea Carmen, Directora Ejecutiva del CITI,

andrea@treatycouncil.org,

+(520) 273-6003